



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de diciembre de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Adición

#### I. Aspectos financieros

1. La Asamblea General, en su resolución 62/233 B, de 20 de junio de 2008, consignó la suma de 315,1 millones de dólares para la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
2. Al 30 de septiembre de 2008, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la MINURCAT ascendían a 83,1 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz hasta esa fecha ascendía a 4.014,1 millones de dólares.
3. Desde su creación en octubre de 2007, el fondo fiduciario de apoyo a las actividades de la MINURCAT ha recibido contribuciones voluntarias por un monto de 17,4 millones de dólares y, hasta la fecha, ha efectuado gastos por un monto de 6,7 millones de dólares.

#### II. Consecuencias financieras

4. En relación con mi informe sobre la MINURCAT (S/2008/760), deseo informar al Consejo de Seguridad de que las consecuencias financieras del establecimiento de una fuerza militar de las Naciones Unidas que asumirá las responsabilidades de la fuerza militar de la Unión Europea (EUFOR) en el Chad oriental en el marco de la ampliación del mandato de la MINURCAT ascienden a unos 528,7 millones de dólares, calculados sobre la base de los costos completos por un período de 12 meses.
5. En las proyecciones preliminares de 528,7 millones de dólares se prevé el despliegue completo de unos 4.900 efectivos de contingentes militares, entre ellos tres batallones de infantería en el Chad oriental y una reserva móvil del tamaño de un batallón, con el apoyo de 18 helicópteros. En las proyecciones también se prevé el despliegue adicional de 150 puestos de contratación internacional, 140 de contratación nacional y 45 voluntarios de las Naciones Unidas, así como el



despliegue de helicópteros adicionales, la ampliación y mejora de los campamentos actuales de la EUFOR, la construcción de nuevos campamentos en los lugares en que la EUFOR no dispone de la infraestructura necesaria y la adquisición de equipo esencial, por ejemplo vehículos.

6. En el anexo a la presente adición se proporciona, únicamente a título informativo, un desglose indicativo de las proyecciones para el despliegue de la fuerza militar de las Naciones Unidas en el Chad oriental.

7. También deseo informar al Consejo de Seguridad de que las consecuencias financieras del establecimiento de una fuerza militar de las Naciones Unidas en la zona nororiental de la República Centroafricana ascienden a aproximadamente 1,5 millones de dólares y 64,5 millones de dólares para las opciones 1 y 2, respectivamente, propuestas en mi informe principal, calculados sobre la base de los costos completos.

8. En la proyección preliminar de 1,5 millones de dólares correspondiente a la opción 1, que se describe en el párrafo 62 de mi informe principal (S/2008/760), se prevé el despliegue de 15 observadores militares (con base en el Chad) que realizarán visitas habituales a Birao.

9. En la proyección preliminar de 64,5 millones de dólares correspondiente a la opción 2, que se describe también en el párrafo 62 de mi informe principal, se prevé el despliegue de 500 efectivos de contingentes militares, incluidas dos compañías de maniobras y una compañía de apoyo instrumental, con el apoyo de una reducida sección de aviación militar. En la proyección también se prevé el despliegue de 22 puestos de contratación internacional, 32 de contratación nacional y cinco voluntarios de las Naciones Unidas, así como la adquisición de equipo esencial.

10. En el anexo a la presente adición se proporciona, únicamente a título informativo, un desglose indicativo de las proyecciones para el despliegue de la fuerza militar de las Naciones Unidas en la zona nororiental de la República Centroafricana.

11. Si el Consejo de Seguridad decidiera establecer una fuerza militar de las Naciones Unidas en el marco de la ampliación del mandato de la MINURCAT, mi intención sería utilizar, en la medida de lo posible, los recursos ya aprobados por la Asamblea General para la Misión para el ejercicio económico en curso que finaliza el 30 de junio de 2009, e incluir en mi proyecto de presupuesto de la MINURCAT para el período 2009/2010 los recursos que se necesitarán en caso de que se apruebe la decisión del Consejo.

## Anexo

**Estimaciones preliminares de gastos para el establecimiento de una fuerza militar de las Naciones Unidas en el Chad oriental y la zona nororiental de la República Centroafricana, en el marco de la ampliación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) por un período de 12 meses**

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría	Estimaciones de gastos		
	Chad	República Centroafricana	
		Opción 1	Opción 2
<b>Personal militar y de policía</b>			
Observadores militares	–	1 462	–
Contingentes militares	255 285	–	24 157
Policía de las Naciones Unidas	–	–	–
Unidades de policía constituidas	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>255 285</b>	<b>1 462</b>	<b>24 157</b>
<b>Personal civil</b>		–	
Personal de contratación internacional	29 388	–	4 268
Personal de contratación nacional	1 962	–	549
Voluntarios de las Naciones Unidas	2 275	–	253
Personal temporario general	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>33 625</b>	<b>–</b>	<b>5 070</b>
<b>Gastos operacionales</b>		–	
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–
Consultores	–	–	–
Viajes oficiales	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	133 079	–	26 415
Transporte terrestre	17 568	–	5 288
Transporte aéreo	69 420	–	227
Transporte naval	–	–	–
Comunicaciones	7 293	–	1 300
Tecnología de la información	1 321	–	420
Servicios médicos	6 500	–	1 275
Equipo especial	2 416	–	257
Suministros, servicios y equipo diversos	2 179	–	109
Proyectos de efecto rápido	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>239 776</b>	<b>–</b>	<b>35 291</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>528 686</b>	<b>1 462</b>	<b>64 518</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	2 529	–	402
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>526 157</b>	<b>1 462</b>	<b>64 116</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>526 157</b>	<b>1 462</b>	<b>64 116</b>